

Plan de Desarrollo 2023-2027

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental



Dra. María Isabel Ramírez Ramírez
Directora

CONTENIDO

A. PRESENTACIÓN	2
B. ANTECEDENTES	4
1. EL QUEHACER DEL CIGA	4
2. PERSONAL ACADÉMICO	6
3. POBLACIÓN ESTUDIANTIL	10
4. VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA	11
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12
C. PRINCIPALES RETOS	13
1. REVISIÓN DEL QUEHACER DEL CIGA	13
2. CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA	13
3. REESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCENCIA	14
4. COMPROMISO INSTITUCIONAL Y SENTIDO DE COMUNIDAD	15
5. VISIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA	16
6. GESTIÓN FINANCIERA Y FACILITACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	16
D. PLAN DE DESARROLLO 2023-2027	17
EJE 1. REVISIÓN DEL QUEHACER DEL CIGA	21
EJE 2. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA Y DE LA PRODUCTIVIDAD	22
EJE 3. IMPULSO DE PROGRAMAS DE ENSEÑANZA	25
EJE 4. COMPROMISO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	28
EJE 5. CONSOLIDACIÓN DE UNIDADES DE SERVICIO	30
EJE 6. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	32
EJE 7. OPTIMIZACIÓN ADMINISTRATIVA	34
EJE 8. INTEGRACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD CIGA	35
E. INVITACIÓN A LA COMUNIDAD CIGA	39

A. PRESENTACIÓN

La creación del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) fue aprobada por el Consejo Universitario el 17 de agosto de 2007. En ese momento ya habían pasado seis años desde que un grupo de académicos del Instituto de Geografía (IGg) se mudó a Morelia para formar una unidad foránea, reconocida en 2004 en la estructura del IGg como Unidad Académica de Geografía (UAG-Morelia). Al nuevo Centro se unieron más personas del IGg y algunas nuevas contrataciones. El CIGA tuvo una planta inicial de 14 personas: siete investigadores (solo una mujer) y siete miembros del personal técnico académico (4 mujeres y 3 hombres); así como cinco personas para servicios administrativos, la mayoría por honorarios.

Al momento de la creación como Centro, el Rector Juan Ramón de la Fuente designó al Dr. Gerardo Bocco como primer director (2007-2015). En este periodo se diseñó y se conformó la estructura del funcionamiento del CIGA, para contribuir desde nuestro campo de conocimiento a las tareas sustantivas de la universidad. En septiembre de 2015 el Rector José Narro nombró al Dr. Antonio Vieyra como director (2015-2023), quien reafirmó la estructura de investigación y docencia y le dio un destacado impulso a la vinculación, lo que permitió el desarrollo de nuevas unidades de servicios y de infraestructura.

En lo fundamental, los objetivos que dieron origen al CIGA se mantienen: ser un centro de investigación de vanguardia que, desde los enfoques interdisciplinarios de la Geografía Ambiental, contribuya a la solución de problemas ambientales; que forme a nuevos profesionales críticos, propositivos y activos; y que vincule la investigación y la docencia con la atención de problemas socioambientales concretos. No obstante, en estos 17 años ha habido importantes cambios en nuestra comunidad que deben ser reconocidos, valorados y aprovechados. Con la incorporación de nuevo personal y la evolución de quienes entraron en los primeros años se han añadido nuevas capacidades para atender temas emergentes y transversales de la problemática ambiental desde la perspectiva territorial y geográfica.

Así mismo los contextos internacional, nacional y universitario en los que estamos inmersos han cambiado a lo largo de estos años, lo que nos obliga a revisar nuestro quehacer y garantizar que sigamos siendo el centro de investigación de vanguardia que nos propusimos ser. Vivimos en un momento del mundo caracterizado por cambios ambientales y sociales que ocurren a un ritmo sin precedente a lo largo de la historia. Cambios que nos han llevado a una crisis ambiental y que parecieran dirigirnos a una crisis civilizatoria. Un ritmo que nos hace replantearnos continuamente los aciertos y desaciertos de las decisiones humanas sobre el uso que hacemos de la naturaleza y cómo esta responde, así como las interacciones entre los diferentes grupos sociales y su interacción con el territorio y sus recursos.

Nuestro país no es ajeno a esos cambios, a los que se suman todas las particularidades del contexto nacional, con múltiples redefiniciones de la vida política, social, cultural, económica, educativa y ambiental. Esto nos obliga, como dependencia de una universidad pública, a estar alertas a los temas emergentes en los que podemos contribuir desde nuestra labor académica. Y en este contexto, debemos revisar nuestro quehacer en el marco de las políticas transversales de nuestra Universidad, como son la igualdad de género, la ética académica y la sustentabilidad.

La actual dirección del CIGA 2023-2027 a cargo de la Dra. María Isabel Ramírez, designada por el anterior Rector, Dr. Enrique Graue, tiene como tarea principal facilitar la integración, desarrollo y consolidación de nuestro personal y unidades de servicio para llevar al CIGA a una siguiente etapa de madurez y con mayor impacto académico y en la sociedad. El propósito es que cumplamos con mayor eficiencia y equidad nuestras tareas sustantivas y que vayamos sentando las bases que nos lleven hacia la transición a Instituto en el mediano plazo.

El presente Plan de Desarrollo tiene como base el Plan de Trabajo presentado en el proceso de nombramiento de la actual dirección. Dicho plan de trabajo se elaboró a partir de las sugerencias, inquietudes y necesidades expresadas por la mayoría de las y los académicos en una serie de entrevistas realizadas en la fase de candidatura para ocupar la dirección. También se tomaron en cuenta las opiniones de posdoctorantes y estudiantes expresadas en sus respectivas cartas colectivas, así como las opiniones del personal administrativo.

Posteriormente, se hicieron ajustes siguiendo las recomendaciones de los cursos de la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional que las personas integrantes del equipo de dirección (Directora, Secretaria Académica, Secretario Técnico y Jefa de Docencia) tomamos entre noviembre y marzo de 2024. Así mismo, se revisó la congruencia de nuestros ejes de acción y programas con los del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 presentado por el Rector Dr. Leonardo Lomelí en mayo 2024.

Finalmente, este Plan de Desarrollo 2023-2027 incluye los resultados de una de las actividades planteadas en el plan de trabajo: la revisión de la misión y visión y áreas de investigación de nuestro centro. Esta actividad se realizó en una serie de talleres realizados en enero 2024 en los que participó prácticamente la totalidad de las y los académicos de la dependencia. Dicha revisión era crítica para asegurarnos que los ejes, programas y proyectos de este plan fueran acordes con nuestros principios de identidad.

B. ANTECEDENTES

1. EL QUEHACER DEL CIGA

El CIGA se creó con la misión de “contribuir a la planificación territorial y al manejo de los recursos naturales en territorios y paisajes específicos, con énfasis en las dimensiones histórica y geográfica de la cuestión ambiental, en la región centro-occidente del país”¹. Misión ya superada. Bajo esos mismos temas (planificación territorial y manejo de recursos naturales) tenemos ya trabajos en toda la mitad sur del país. Por otra parte, se han desarrollado con éxito otros temas de ciencia aplicada (como nuevas tecnologías de la información geográfica, contaminación ambiental, energía rural e innovación social, entre otras) y de teoría de la problemática ambiental (desde la geografía crítica y la ecología política) que incluyen numerosas colaboraciones en proyectos internacionales.

Estos cambios se han dado como respuesta a las nuevas necesidades que los contextos internos y externos nos han planteado, pero era necesario hacer una revisión de la misión que reflejara mejor lo que somos y hacia dónde queremos seguir yendo. La visión y los objetivos, aunque seguían siendo vigentes en lo general, requerían actualización de algunos de sus elementos y alineación con el replanteamiento de la misión. De tal forma, como resultado del acuerdo de toda la comunidad académica del CIGA la nueva misión y visión que guían el presente Plan de Desarrollo del CIGA 2023-2027 (PD CIGA 2023-2027) son:

MISIÓN

Construir conocimientos científicos y tecnológicos con compromiso social para la comprensión y atención de los cambios socioambientales y sus efectos desde múltiples perspectivas geográficas.

VISIÓN

Ser una comunidad académica con capacidades científico-tecnológicas de vanguardia para responder a los retos socioambientales emergentes desde perspectivas innovadoras de la Geografía Ambiental.

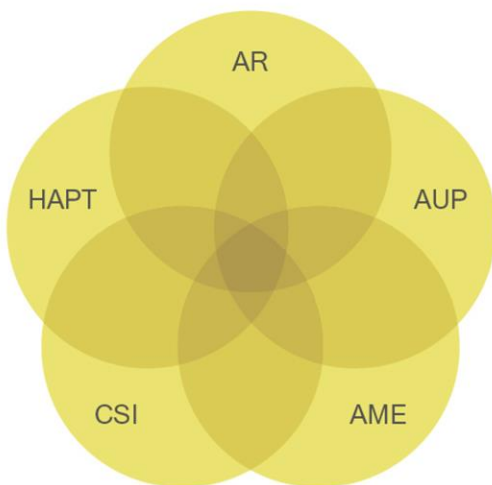
Respecto a las áreas de investigación, en el documento de creación del CIGA se plantearon solo dos áreas: 1) Historia ambiental, política y territorio; y 2) Sustentabilidad urbana y regional. Ambas bajo el marco general de las

¹ Propuesta para la creación del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental. 2006. Instituto de Geografía.

implicaciones ambientales, en los niveles regional y local, de los procesos de cambio global. También en ese momento de creación del Centro se formaron dos laboratorios: el Laboratorio de Tecnologías Geoespaciales y el Laboratorio de Suelos y Agua.

Pronto, con las contrataciones realizadas entre 2008 y 2012, esas dos áreas se transformaron en cuatro, vigentes hasta inicios de la presente administración: 1) Ambientes Rurales, 2) Ambientes Urbanos y Periurbanos, 3) Historia Ambiental, Poder y Territorio; y 4) Ciencia, Sociedad e Innovación. Cabe volver a resaltar que estas no son departamentos fijos, sino áreas de investigación interrelacionadas que albergan proyectos que pueden estar acotados a una sola área o en interacción con varias. El personal académico y los estudiantes colaboran en varias de ellas según las necesidades de sus proyectos, que en la mayoría de los casos son interdisciplinarios.

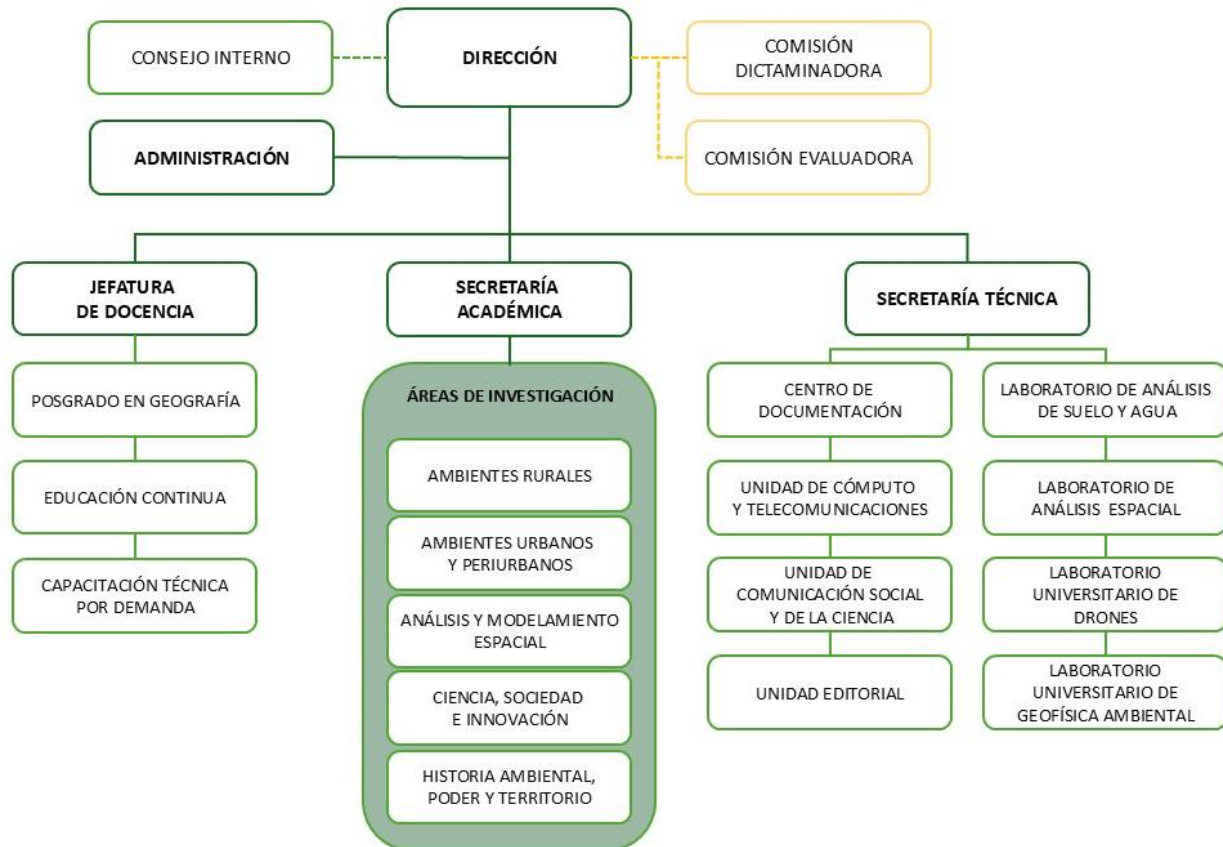
En la administración anterior se hicieron esfuerzos por nivelarlas, pero debido al bajo número de nuevas contrataciones el nivel de desarrollo e integración entre ellas no ha sido homogéneo. Esta diferencia ha sido motivo de algunos conflictos, pero también es una oportunidad de reconocer en lo que nuestra comunidad es más fuerte y lo que es necesario reforzar, así como las áreas emergentes que hayan adquirido su cuerpo propio. En este sentido, la presente gestión, también en acuerdo de toda la comunidad, formaliza una nueva área de investigación que venía funcionando como tal desde hace algún tiempo: Análisis y Modelado Espacial. Por lo que para los programas y proyectos del PD CIGA 2023-2027 se considera ya a la investigación organizada en cinco áreas de investigación.



Áreas de investigación del CIGA, PD 2023-2027:

- *Ambientes Rurales, **AR***
- *Ambientes Urbanos y Periurbanos, **AUP***
- *Análisis y Modelado Espacial, **AME***
- *Ciencia, Sociedad e Innovación, **CSI***
- *Historia Ambiental, Poder y Territorio, **HAPT***

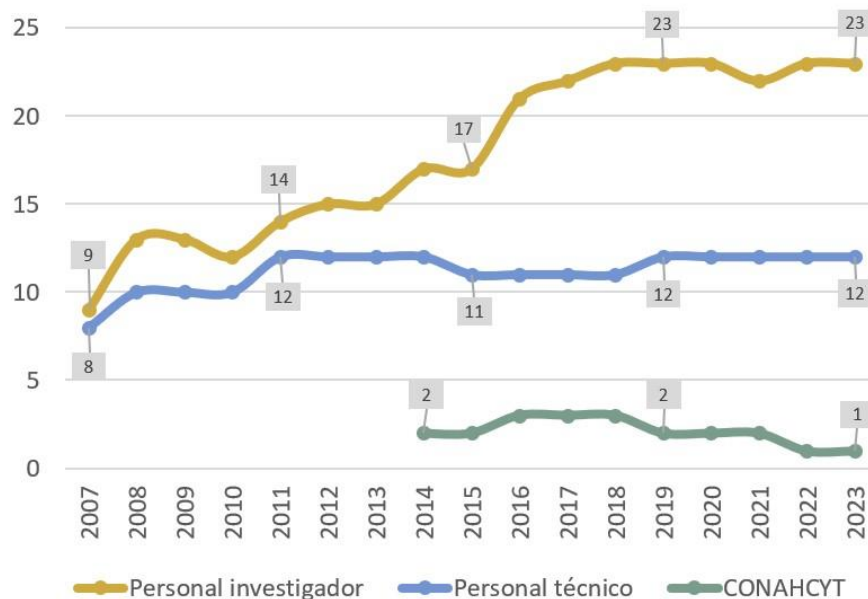
La estructura administrativa revisada, en la que operará el CIGA en esta gestión, está organizada de la siguiente manera:



2. PERSONAL ACADÉMICO

El CIGA es la dependencia más joven y una de las más pequeñas de la Coordinación de la Investigación Científica. Desde su creación, en 2007, la planta académica se ha duplicado, pasando de 17 personas (9 en investigación y 8 personal técnico) durante su primer año de existencia, a 35 en el 2023 (23 personas investigadoras y 12 personal técnico). Durante la administración anterior (2019-2023), sólo fue posible gestionar la apertura de una plaza nueva (un técnico académico para actividades de comunicación social y de la ciencia), además de dos posiciones convocadas para sustituir vacantes (una por jubilación y otra por renuncia). Así, la última plaza nueva se creó en 2019.

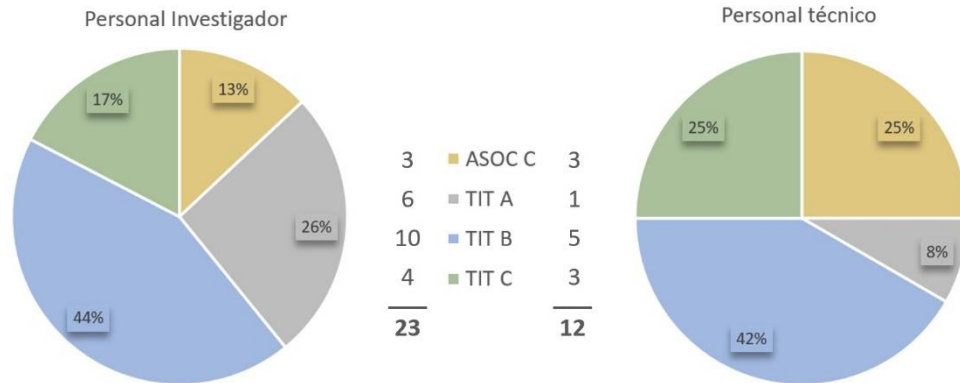
Además, desde marzo de 2021, también se integró a la planta de investigación una Investigadora por México del CONAHCYT. Cabe señalar que anteriormente laboraron cinco personas en esta categoría, de las cuales tres fueron posteriormente contratadas como parte de nuestro personal académico UNAM y dos terminaron sus comisiones en el centro.



Evolución de la planta académica del CIGA entre 2007 y 2023

Al inicio de la presente dirección, la antigüedad promedio de la planta académica del CIGA era de 15 años. Esta juventud como Centro se ve reflejada en los niveles de consolidación del personal. Se recibió una planta académica con 80% de su personal definitivo, del cual solo 17% de personal investigador y 25% de personas técnicas académicas había alcanzado la Titularidad C. La mayor parte de las y los investigadores eran Titulares B (43%).

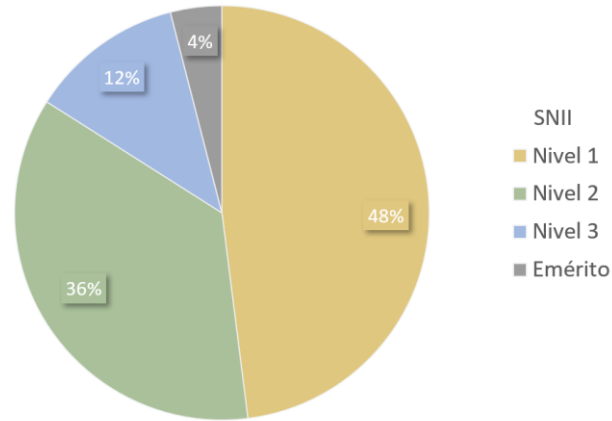
Un aspecto crítico de la planta con la que se comenzó esta gestión es el bajo número de personal técnico académico, un número que se ha mantenido sin cambio desde 2011, a pesar del aumento en 60% del personal investigador desde esa fecha. Se trata de 12 personas técnicas académicas, de las cuales cinco son de servicios generales (cómputo, comunicación y documentación), por lo que las 7 restantes son insuficientes para atender el trabajo de todas las áreas de investigación y docencia y las demandas de vinculación del centro.



Distribución del personal académico del CIGA por categoría y nivel en septiembre 2023

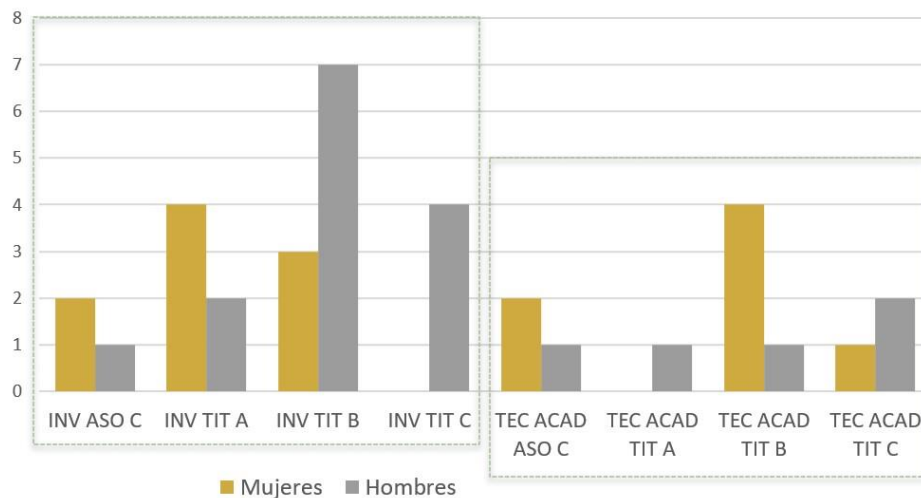
De acuerdo con el informe final de la Dirección 2019-2023, la productividad promedio anual por investigador de artículos internacionales indexados en WoS o Scopus fue entre 2.1 y 3.4 (la mayoría en revistas Q1 y Q2). Estos promedios aumentan a entre 4.0 y 4.8 al considerar también otros productos primarios, como artículos en otros índices o no indexados, libros y capítulos en libro. Estos valores colocan al CIGA en una posición alta, respecto a estos indicadores, en el Subsistema de la Investigación Científica. Así mismo, esa producción se ve reconocida en el Programa de Primas al Desempeño (PRIDE) de la UNAM, donde el 83% de las y los investigadores y 92% de las y los técnicos del CIGA tienen niveles C y D.

La productividad también se refleja en que el 100% de las y los investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), la mitad en niveles II y III, incluyendo un emérito. En el SNII, se reconoce la diversidad de áreas de especialidad y de productos que generamos en el CIGA, realizados por gente formada en geografía, biología, historia, antropología, arqueología, economía, agronomía y urbanismo, entre otras disciplinas. Algunos colegas se evalúan en las áreas de Ciencias de Tierra, y Biología y Química, donde se privilegia la producción de artículos internacionales en inglés y se acepta bien la multiautoría; otros en las áreas de Humanidades y de Ciencias Sociales donde se prefieren los libros, capítulos en libro y artículos nacionales o internacionales, particularmente si son de única autoría o un número mínimo de coautores; y otros en las áreas de Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas, e Interdisciplinaria que aceptan todo tipo de productos, con énfasis en artículos.



Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores - CONAHCYT. Incluye 23 personas investigadoras (100%) y dos técnicos (17%) del CIGA.

Así mismo, al comenzar la presente gestión, en términos generales, la paridad de género en el CIGA estaba relativamente balanceada: 46% eran mujeres (16) y 54 % hombres (19). Pero al observarse por categoría y nivel había notables diferencias. De las 23 personas con categoría de investigador, 39% eran mujeres (9) y 61 % hombres (14). De manera inversa, entre quienes tenían la categoría de técnicos, 58% eran mujeres (7) y 42 % hombres (5). En estos números, la mayor desigualdad está en los niveles superiores de la categoría de investigadores, de las 14 personas en los niveles B y C, solo el 20% son mujeres y no hay ninguna en el nivel C. Progresivamente, se irá compensando esta desigualdad, ya que de las últimas 9 contrataciones (2016-2022), 6 son mujeres, de ellas 4 como investigadoras y 2 como técnicas académicas.



Distribución de categoría y nivel por género en septiembre 2023

3. POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La misma diversidad de disciplinas de la planta académica del CIGA, se refleja en la población estudiantil que recibimos. Actualmente, la mayor parte de nuestros estudiantes vienen de varias carreras que se ofertan en la ENES-Morelia, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Instituto Tecnológico del Valle de Morelia, entre otras. En menor medida recibimos estudiantes de otras partes del país y de otros países de América Latina y el Caribe.

En los últimos años, el CIGA participó de manera formal en 5 programas de grado. Es entidad responsable en la Licenciatura en Geohistoria y participante en la Licenciatura en Ciencias Ambientales de la ENES-Morelia; entidad asesora en la Licenciatura en Geografía Aplicada de la ENES-Mérida y de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (CU); y, entidad asesora en la Licenciatura en Ciencias Agroforestales (2019). En relación con el posgrado, somos entidad responsable del Posgrado en Geografía, y parte de nuestro personal está registrado como tutores en los Posgrados de Ciencias de la Sostenibilidad, Ciencias de la Tierra, Ciencias Biológicas, Urbanismo y Estudios Mesoamericanos, entre otros.

Lo anterior es una riqueza que reafirma el carácter interdisciplinario de nuestro Centro, en su propósito de estudiar las relaciones sociedad-naturaleza en diferentes escalas espaciales y temporales. Sin embargo, también representa un reto muy grande, que nos lleva a la necesidad de establecer estrategias novedosas y flexibles para atraer estudiantes, fortalecer una oferta docente distintiva respecto a otros posgrados del Campus y determinar lineamientos de seguimiento que cubran las muy diversas formas y tiempos de trabajar.

La población estudiantil del CIGA está conformada por estudiantes del Posgrado en Geografía con orientación en Manejo Integrado del Paisaje, tesis de las diversas licenciaturas y posgrados con los que colaboramos, y asistentes a nuestros cursos de educación continua. Sin embargo, los números, al menos en los dos primeros grupos, son bajos. En los últimos cinco años el ingreso al Posgrado en Geografía osciló entre 7 y 13 estudiantes, incluyendo maestría y doctorado. La Licenciatura en Geohistoria ha estado teniendo baja matrícula y consecuentemente tenemos pocas tesis para dirigir allí y disminuye la posibilidad de personas de esa licenciatura que puedan ingresar a nuestro posgrado. Cabe señalar que la baja en la matrícula de posgrado y licenciatura en ese periodo puede también relacionarse con un efecto de la pandemia como ocurrió en matrículas a nivel nacional de otras licenciaturas y posgrados.

De acuerdo con el último informe de la Dirección 2019-2023, aunque la mitad de los investigadores del CIGA damos clase como titulares de asignatura a nivel licenciatura y todos damos clase a nivel de posgrado, en los últimos cuatro ciclos escolares, no alcanzamos un promedio de un graduado por investigador/a por año, cifra que se reduciría si incluimos a las y los técnicos que también imparten clases como titulares.

Con la creación del Programa de Educación Continua en 2019, se amplió el alcance de los cursos gestionados para el posgrado y el campus. De 2019 a 2023 se llevaron a cabo 53 actividades en el marco de este programa (cursos, seminarios y diplomados) con una participación de más de 800 personas. Esta podría ser una vía complementaria para atraer estudiantes de posgrado y tesistas, así como para complementar la oferta docente de nuestro programa de posgrado.

Con todo lo anterior, se vuelve cada vez más urgente completar el proceso de reestructuración de los programas de maestría y doctorado del Posgrado en Geografía. Esta es una tarea que desde 2022 se inició entre las tres entidades responsables (Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía y CIGA), pero que ha tenido poco avance. Esta reestructura modificará el perfil de ingreso, egreso, permanencia, mapa curricular y asignaturas. Por lo que deberemos aprovechar la oportunidad para que los nuevos programas que se impartan en el CIGA reflejen mejor nuestro quehacer y tengamos un mayor impacto en la formación de estudiantes.

4. VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

La vinculación fue la tarea sustantiva de nuestro centro que tuvo un mayor desarrollo durante la gestión anterior. Se firmaron 66 convenios de colaboración con Universidades, Gobierno Federal, gobiernos estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil y en proyectos internacionales. Esto además del fortalecimiento de redes y de la aplicación de la ciencia para atender problemas concretos, ha sido también una importante fuente de ingresos para el CIGA que ha permitido mantener varios puestos de personal de confianza en las unidades de servicios e incrementar la infraestructura y la planta vehicular del Centro.

Otro logro de la pasada administración fue la creación de la Unidad de Comunicación Social y de la Ciencia (UCSC) en el 2019, lo cual respondió a la necesidad de contar con una unidad de apoyo que permitiera generar canales, formatos, narrativas y productos adecuados para socializar la importancia de la ciencia geográfica y las problemáticas que se atienden desde los distintos abordajes que se trabajan en la entidad. Esta clase de comunicación, dirigida a tomadores de decisiones, audiencias especializadas, medios digitales, estudiantes de todos los niveles y público en general, permite generar un robusto enlace con la ciudadanía. Esto supone compromiso social, con la intención de contribuir a la mejora de la calidad y las condiciones de vida de individuos y poblaciones y el cuidado del ambiente.

En ese mismo periodo de ocho años desde el CIGA se organizaron 130 eventos de difusión y 84 de divulgación, tanto institucionales, coorganizados con otras instituciones o por iniciativa de las y los académicos. Sin contar los todavía más numerosos eventos nacionales e internacionales en los que participaron académicos, investigadores posdoctorales y estudiantes como ponentes. Las

transmisiones y el contenido producido por la UCSC nos generaron más de 1,300,000 vistas en nuestras redes.

En este mismo rubro podemos incluir el trabajo de la editorial del CIGA, ya que las publicaciones universitarias, además de ser una vía de difusión de la investigación académica, permiten compartir sus resultados con la sociedad en general y consolidar una audiencia científica global. De manera adyacente, las publicaciones generan más vinculación entre centros e institutos de investigación (nacionales e internacionales), gobiernos municipales, estatales y federal.

Desde 2010, la editorial del CIGA forma parte de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM. En los últimos 10 años, la producción de libros se ha incrementado de forma constante, publicando en promedio 7 títulos por año. Desde hace 5 años, el 100% de las publicaciones son digitales (PDF) y se pueden descargar gratuitamente desde el sitio web Publicaciones CIGA. También algunos títulos se comercializan en librerías electrónicas. Cerca del 40% de nuestras publicaciones son libros impresos que se distribuyen y venden en locales comerciales y ferias.

No obstante, todo este trabajo ha sido una actividad complementaria de algún investigador con el apoyo de una persona contratada por honorarios para realizar el trabajo editorial técnico. Ante la incapacidad de ofrecerles certidumbre laboral a estos editores técnicos, el nivel de rotación ha sido muy alto, perdiendo el CIGA la oportunidad de aprovechar la experiencia que cada una de esas personas ha acumulado para fortalecer nuestra editorial. Y también se ha identificado una oportunidad de mejorar la transparencia y tiempo de los procesos editoriales.

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Desde la creación del CIGA en 2007 el personal de confianza de la administración (4 personas) y asistencia a la dirección (2 personas) se había mantenido en mismo número a pesar del crecimiento de la planta académica. Además, los procesos administrativos que demanda la Universidad para la gestión del Centro se han incrementado substancialmente.

Esas condiciones han provocado una sobrecarga de trabajo para el personal administrativo y mucho tiempo de los académicos invertido en la solicitud y reporte de gestiones administrativas. Esto ha llevado a ocasionales situaciones de conflicto entre ambas partes y a que las y los administrativos carezcan de tiempo y motivación para actividades comunitarias a las que se les invita o se les requiere (como la Comisión Interna para la Igualdad de Género). El mismo personal reconoce oportunidades de mejorar la gestión administrativa, por medio de la revisión, simplificación y digitalización de algunos procesos.

En enero de este año se incorporó una persona más, como asistente de la Secretaría Técnica, pero todavía es necesario aumentar el personal para distribuir mejor la carga de trabajo y poder poner en marcha las mejoras que se requieran.

C. PRINCIPALES RETOS

El objetivo de esta Dirección 2023-2027 es facilitar la integración, desarrollo y consolidación de nuestro personal y unidades de servicio para llevar al CIGA a una siguiente etapa de madurez, con mayor impacto académico y social.

Ello nos plantea varios retos, que se convierten en las áreas de oportunidad para alcanzar dicho objetivo. Todos estos retos están ligados entre sí y en buena medida son tareas de resolución interna. Pero, los más críticos dependen también de los recursos que podamos obtener de la Universidad, del acuerdo con otras instancias y de las condiciones para generar recursos extraordinarios. Por lo que el trabajo tendrá que ser tanto interno como externo.

1. REVISIÓN DEL QUEHACER DEL CIGA

Como se señaló anteriormente hemos revisado y acordado entre toda la planta académica la actualización de la misión y visión del CIGA. Hemos avanzado en la redefinición de las áreas de investigación y sus líneas centrales de trabajo. El reto ahora es la revisión transversal de esas áreas y líneas de investigación y ajustar los objetivos de nuestro centro en consecuencia.

Esto, por una parte, deberá liberar algunos procesos críticos que estaban entrapados y han sido fuente de conflicto por la falta de esas redefiniciones, como los programas de enseñanza, el plan de nuevas contrataciones y la priorización de becas posdoctorales. Por otra parte, nos obligará también a revisar el funcionamiento y los reglamentos de todas las áreas y funciones. Sobre todo, debemos revisar el Reglamento Interno, que data de 2008 y en muchos puntos es obsoleto.

2. CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

En los últimos ocho años el CIGA tuvo un crecimiento muy limitado de su planta académica. Solo hubo cuatro plazas nuevas de investigación y una técnica entre 2016 y 2018. Ha habido otros movimientos, pero no han sido por nuevas plazas: hubo dos cambios de categoría de técnico académico a investigador (2016), una plaza de investigador y otra de técnico en sustitución de una Investigadora Titular C que se retiró (2018), una investigadora de nuevo ingreso por sustitución de otra que renunció (2022).

A pesar de ser un número limitado, sobre todo en personal técnico de apoyo a la investigación, hemos alcanzado una productividad relativa por encima de la media del Subsistema de la Investigación Científica y hemos mantenido servicios

de vinculación y educación continua que nos han generado un porcentaje importante de ingresos. Asimismo, hemos mantenido una producción editorial creciente sin personal de planta para esa labor. No obstante, la sobrecarga de trabajo para la mayor parte del personal técnico, la falta de acceso de buena parte del personal investigador para recibir apoyo técnico, la escasez de personal técnico para atender proyectos por demanda en los laboratorios con capacidades para generar recursos externos y la inexistencia de personal de planta para la editorial nos ha llevado a varias situaciones de conflicto o pérdida de oportunidades.

Este reto implica, por una parte, la reorganización del trabajo de nuestra comunidad, acompañada de lineamientos de evaluación que promuevan la colaboración y la calidad de nuestra producción para la consolidación de la planta académica vigente. Por otra parte, requiere la gestión ante las instancias universitarias correspondientes de las plazas críticas para la operación de todas nuestras áreas. De manera prioritaria, requerimos personal técnico de apoyo para tareas institucionales que nos ayuden a incrementar la productividad académica, la difusión de nuestro trabajo y a obtener recursos externos.

3. REESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCENCIA

Este ha sido otro de los principales retos a que nos hemos enfrentado como comunidad en los últimos años. El problema se ha dado sobre todo por dos razones: 1) el bajo ingreso de estudiantes a nuestro Programa de Posgrado en Geografía (PG), con orientación en Manejo Integrado del Paisaje (MIP), que limita la participación de toda la planta académica; y 2) la misma orientación MIP, que no refleja de manera equilibrada el trabajo que se realiza en las diferentes áreas de investigación.

En cuanto al primero, nos afecta una larga lista de factores: la centralización del proceso de ingreso nos dificulta tener una participación más activa en la selección de nuestro alumnado; la reestructuración del PG detenido; la confusión que genera que seamos el Centro de Geografía Ambiental pero que la orientación del PG con ese nombre se imparta en Ciudad de México; una matrícula críticamente baja en la Licenciatura en Geohistoria y la disminución de la matrícula en la Licenciatura en Ciencias Ambientales, ambas de la ENES-Morelia y nuestras principales fuentes de alumnado; y que la ciudad de Morelia, y el estado de Michoacán, se vea a nivel nacional e internacional como un lugar poco seguro para vivir, entre otros. En cuanto a las y los tesis de licenciatura, las limitaciones a las que nos enfrentamos, además de la baja en la matrícula de las carreras de la ENES, se deben a que reciben mayores incentivos para realizar sus tesis en las entidades donde cursaron su carrera y que algunas instituciones rechazan que personas externas asumamos la dirección única de sus trabajos.

Aunque todos esos factores son externos al CIGA, de manera interna podemos avanzar en la reestructuración y colaborar con la ENES-Morelia y con otras instituciones de educación superior de la ciudad y la región para atraer más

estudiantes. Con la reestructura debemos asegurarnos de que todas las áreas de investigación del CIGA tengan espacio en el nuevo plan de estudios de nuestro campo de conocimiento y negociar con los otros campos del posgrado para que los nombres no generen confusión. Para que toda la planta académica tengamos espacios para cumplir con nuestras tareas de enseñanza, debemos hacer un plan integral que incluya nuestras participaciones dentro y fuera del Posgrado en Geografía, el Programa de Educación Continua y las co-direcciones en otras instituciones. Un programa que incluya a investigadoras e investigadores posdoctorales y de carrera temprana, para ayudarles a ganar experiencia en docencia. Y, además, ajustar nuestros lineamientos de evaluación para visibilizar nuestro impacto en los diferentes programas de enseñanza con los que colaboramos y valorar nuestras contribuciones dentro y fuera del CIGA.

4. COMPROMISO INSTITUCIONAL Y SENTIDO DE COMUNIDAD

Las problemáticas que han dado lugar a los retos antes planteados también han generado dificultades en el diálogo para atenderlas. Además, las políticas institucionales transversales de género y no violencia, ética y sustentabilidad son de relativa nueva creación y no han terminado de permear, por lo que todavía falta que la totalidad del personal se involucre en sus respectivas tareas de capacitación y de operacionalización. Así mismo, se reconoce que no tenemos aún los diagnósticos respectivos para orientar con precisión las acciones que debamos implementar para cumplir con sus objetivos.

Los diferentes puntos de vista sobre cada problemática han creado conflictos y falta de reconocimiento y aceptación de las formas y tiempos de trabajar de los demás. Otra fuente de conflicto ha sido la participación en comisiones y tareas institucionales. La distribución de éstas entre el personal es muy diferenciada. Por una parte, varias académicas y académicos señalan sentirse vulnerados porque les dedican mucho tiempo a comisiones que restan tiempo de las tareas sustantivas que son mejor consideradas en todos los procesos de evaluación y porque no ven compromiso y reciprocidad de quienes dedican menos tiempo a actividades de compromiso institucional. Y contrariamente, otras personas reclaman sentirse excluidas de su derecho a participar.

Superar este reto es muy importante para esta administración, sobre todo porque, a diferencia de los tres anteriores, este depende en buena medida de la buena voluntad, empatía y tolerancia de las personas, más que de productos concretos que alcanzar. La tarea de la Dirección será facilitar los espacios para el encuentro y el diálogo, redistribuir las tareas de compromiso institucional y crear los mecanismos para una participación activa y efectiva en esas tareas.

5. VISIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

Otro reto más de la presente administración es la consolidación e institucionalización de las unidades de apoyo que nos permitan la visualización y comunicación con la sociedad. Desde la Unidad de Comunicación Social y de la Ciencia se integrará un programa que permita al personal académico del CIGA localizar oportunidades, canales, formatos, narrativas y productos para establecer vínculos directos con las audiencias de interés, recibir retroalimentación y generar diálogos productivos con diferentes sectores.

Dicho trabajo supone la adecuación de espacios, adquisición de equipamiento y reorganización del personal técnico que permitan incrementar las capacidades de la Unidad. Deberá estar entre las tareas de dicho personal la vinculación y la gestión de fondos y proyectos específicos de comunicación, a la par que se generan los mecanismos para divulgar el trabajo del personal académico. La finalidad es que el personal académico, a través de la Unidad, sostenga diálogos de manera permanente con audiencias de interés, para vincular el quehacer científico con la sociedad y, en particular, que se incremente el interés público por la ciencia geográfica y otras afines.

La Unidad Editorial es la otra unidad de apoyo requerida para atender este reto. Hasta ahora se ha hecho más énfasis en la difusión, nuestra producción de libros ha estado más orientada a la comunicación con otros especialistas o a la formación de estudiantes o técnicos en áreas concretas. Con la intención de formalizar la Unidad Editorial y de tener personal de planta para encargarse de su operación técnica, se ampliaría la producción a materiales de divulgación. Esto nos permitiría contribuir a la democratización del conocimiento para ampliar los perfiles de nuestros lectores. Varias personas de la comunidad han hecho esfuerzos por su cuenta para generar este tipo de productos, pero ayudaría más que tuvieran el apoyo de producción y el respaldo del sello editorial.

6. GESTIÓN FINANCIERA Y FACILITACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Por último, pero igualmente importante, está el reto administrativo, tanto en lo que corresponde a la obtención y gestión de los recursos financieros para operación, infraestructura y mantenimiento; como en la facilitación de procesos que debemos hacer cada una de las personas de la comunidad en temas laborales, salariales, de servicios y de uso de recursos de proyectos.

Para ello, es necesario la incorporación de más personal que apoye en esas funciones. Como se mencionó anteriormente, desde la fecha de creación del CIGA la planta académica se ha duplicado, los procesos administrativos han aumentado y, sin embargo, el número de personas en la administración sigue siendo el mismo. Es urgente más personal para estas áreas para reducir la sobrecarga de trabajo a la que están sometidos. Idealmente se buscarán plazas

de confianza, pero también podrá ser a través de recursos extraordinarios y prácticas profesionales.

Otra demanda recurrente por parte de la planta académica es la flexibilidad y simplificación de trámites y procesos administrativos y la disminución del uso de papel. Cambiar estos procedimientos, en su mayor parte, no corresponde al CIGA, pero si se pueden automatizar algunos y crear algún mecanismo para hacer más fácil otros.

D. PLAN DE DESARROLLO 2023-2027

El Plan de Desarrollo del CIGA para el periodo 2023-2027 se agrupa en un esquema de ocho ejes: siete ejes estratégicos que cubren nuestras tareas sustantivas, así como los servicios de apoyo, administrativos y de equipamiento para realizarlas más un octavo eje que busca el reforzamiento de la colaboración y el sentido de comunidad, teniendo en cuenta las políticas institucionales de género y no violencias, ética académica y sustentabilidad. Los programas que componen cada uno de nuestros ejes se relacionan a su vez con los ejes y líneas del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2023-2027 presentado por el Rector Dr. Leonardo Lomelí.



*Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo 2023-2027
del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental*

La ejecución de los programas y proyectos que componen cada eje permitirían la revisión, reconocimiento y fortalecimiento de nuestro quehacer interdisciplinario y diverso para la atención de problemáticas socioambientales desde perspectivas espaciales y territoriales; la consolidación y maduración de equipos de trabajo que favorezcan la producción académica de calidad y que sirvan de espacio para la formación de estudiantes y de investigadoras e investigadores de carrera temprana; el fortalecimiento e institucionalización de unidades de apoyo y laboratorios que faciliten tanto el trabajo interno como la vinculación con diversos sectores de la sociedad; y la adopción de las políticas institucionales de igualdad de género, ética académica y sustentabilidad, desde acciones específicas como el lenguaje inclusivo o el ahorro de papel, respectivamente, hasta los proyectos de mayor alcance.

Para alcanzar las metas propuestas, se fomentará una estrategia de equipos de trabajo. Estos se conciben como redes de colaboración, apoyo y desarrollo académico de todas las personas que los conforman. En nuestro caso, cada equipo de trabajo estaría formado por al menos dos integrantes del personal académico (independientemente de su categoría y nivel), las y los investigadores posdoctorales y estudiantes de todos los niveles que estén bajo la supervisión o dirección de dicho personal académico.

Los equipos de trabajo se formarán para proyectos o fines específicos, preferentemente favoreciendo la integración entre áreas de investigación, y cada académica o académico puede ser parte de tantos equipos como su tiempo e intereses le permitan. Los equipos se integrarán por iniciativa propia por su afinidad temática, de formas de trabajar o incluso personal. Quienes prefieran seguir trabajando de manera individual (con sus estudiantes y colaboradores externos) pueden seguir haciéndolo, pero en términos de la estrategia de integración y de aprovechamiento eficiente de recursos institucionales se privilegiará a los equipos de trabajo.

Esta forma de trabajo permitirá operacionalizar los ocho ejes del PD-CIGA 2023-2027, por ejemplo:

- Eje 1. Co-liderazgo y co-responsabilidad para contribuir al núcleo teórico-metodológico (según misión y visión actualizadas) y para posicionar al equipo a nivel nacional o internacional.
- Eje 2. Cada integrante mantiene su individualidad, necesaria para evaluaciones PRIDE, SNII, proyectos, premios, etc; se integra a investigadoras e investigadores jóvenes, CONAHCYT y posdoctorales en tareas de consolidación de equipo y formación de estudiantes.
- Eje 3. Se forma una red de soporte académico y personal para tesistas de licenciatura y posgrado.
- Eje 4. Facilitan la estrategia institucional de vinculación con diferentes sectores de la sociedad, e incorporan a jóvenes investigadoras e investigadores y a estudiantes en esas actividades.
- Eje 5. Facilitan el diseño y organización de las estrategias institucionales de comunicación, de divulgación, editorial y de ampliación del acervo bibliográfico del CIGA.

- Eje 6. Se comparten espacios y equipos y se garantiza que estudiantes y posdoctorantes cuenten con lo necesario para realizar sus tareas.
- Eje 7. Se optimizan los recursos económicos, se garantiza el apoyo a estudiantes y se comparten las tareas de trámites administrativos.
- Eje 8. Se definen los mecanismos de reflexión y discusión interna del equipo y de la forma de abrir su trabajo a la Comunidad CIGA; y se promueve la igualdad de género, la integridad académica y la sustentabilidad, así como redes de colaboración basadas en los principios de nuestra Universidad.

Una segunda estrategia de integración de los ocho ejes, será la participación de toda la comunidad en las actividades de celebración del 20 Aniversario del CIGA. Será una serie de eventos y productos en los que se resalten los logros de las áreas de investigación y de los equipos de trabajo, de los programas de enseñanza y de las y los estudiantes, de las comisiones institucionales y de nuestro trabajo de comunicación y de vinculación con la sociedad.

A continuación, se muestran cada uno de los ejes y los programas y proyectos que los conforman, así como su correspondencia con los ejes y líneas de acción del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM para el periodo 2023-2027:



Ejes estratégicos y programas del Plan de Desarrollo 2023-2027 del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental

EJE 1. REVISIÓN DEL QUEHACER DEL CIGA

La meta del presente eje es concluir la gestión con la misión, visión, áreas de investigación y funciones de todas las áreas de actividad revisadas, donde toda la comunidad se sienta identificada o encuentre su lugar, así como la correspondiente documentación integrada y disponible para consulta. El eje se compone de tres programas que se describen a continuación:

Programa 1. Reflexión colectiva

OBJETIVO

Reflexionar de manera colectiva sobre temas prioritarios para la revisión del quehacer del CIGA en el contexto universitario, nacional e internacional actual.

PDI-UNAM 2023-2027

- EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación
- Línea 3. Planeación participativa e incluyente
- Línea 4. Integridad académica
- Línea 5. Compromiso institucional con la igualdad de género.
- Línea 7. Compromiso institucional con la sostenibilidad.

Proyectos:

- Rediseño del Seminario institucional
- Programa de actividades de reflexión sobre temas transversales: ética, género, sustentabilidad, enseñanza y vida comunitaria
- Fomento de eventos académicos grupales e institucionales con participación nacional e internacional

Programa 2. Funciones del CIGA

OBJETIVO

Revisar de manera colectiva los lineamientos generales de las funciones del CIGA.

PDI UNAM 2023-2027

- EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación
- Línea 3. Planeación participativa e incluyente
- EJE 2. Impulso a la carrera académica.
- Línea 14. Redefinición de la figura de técnico académico y apoyo a su carrera académica.
- EJE 4. Consolidación y apoyo a la investigación
- Línea 26. Criterios de evaluación de la investigación
- Línea 33. Investigación y posgrado.
- Línea 34. Investigación con perspectiva de género
- Línea 35. Divulgación de la ciencia y las humanidades.

Proyectos:

- Taller de revisión de misión, visión y áreas de investigación.
- Taller de revisión transversal de objetivos y líneas de áreas de investigación.

- C. Revisión de objetivos y alcances en investigación, docencia y vinculación de los laboratorios LAE, LASA, LUD y LUGA.
- D. Actualización de la reglamentación de cuerpos colegiados, laboratorios, unidades de servicio, bienes e infraestructura que correspondan.

Programa 3. Reglamento interno

OBJETIVO

Actualizar la estructura, organización y funciones de los diferentes cargos y cuerpos colegiados, planteados en el documento que data de 2008.

PDI UNAM 2023-2027

- EJE 1.** Universidad incluyente y al servicio de la nación.
 - **Línea 3.** Planeación participativa e incluyente.
 - **Línea 4.** Integridad académica.
 - **Línea 5.** Compromiso institucional con la igualdad de género.
 - **Línea 7.** Compromiso institucional con la sostenibilidad.
- EJE 2:** Impulso a la carrera académica.
 - **Línea 14.** Redefinición de la figura de técnico académico y apoyo a su carrera académica.
- EJE 3.** Fortalecimiento y renovación de la docencia.
 - **Línea 23.** Programas de apoyo a la Docencia.
- EJE 4.** Consolidación y apoyo a la investigación.
 - **Línea 26.** Criterios de evaluación de la investigación.

Proyectos:

- A. Redefinición de tareas de la Secretaría Académica.
- B. Redefinición de tareas de la Secretaría Técnica.
- C. Redefinición de tareas de la Jefatura de Docencia.
- D. Inclusión de principios y lineamientos de igualdad de género, ética y sustentabilidad en el reglamento interno.

EJE 2. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA Y DE LA PRODUCTIVIDAD

El propósito de los programas de este eje es alcanzar una planta académica más consolidada, que sienta las bases para una eventual evolución a instituto: mayor número de personas académicas y de planta, mayor paridad de género en todas las categorías y niveles, un porcentaje más alto de titulares B y C, el total del personal investigador perteneciente al SNI y la mayor parte del personal académico en niveles C y D del PRIDE. Esto acompañado por lineamientos de evaluación, capacitación y superación académica que apoyen dicha consolidación.

Programa 1. Nuevos lineamientos de evaluación

OBJETIVO

Actualizar los lineamientos internos de evaluación en relación con nuestro quehacer y los requisitos de la UNAM (CIC y DGAPA) y el CONAHCYT (SNII).

PDI UNAM 2023-2027

EJE 4. Consolidación y apoyo a la investigación.
- **Línea 26.** Criterios de evaluación de la investigación.

Proyectos:

- A. Diagnóstico de la producción de los últimos cinco años en relación con los requisitos de evaluación del CTIC, del PRIDE y del SNII.
- B. Actualización de los lineamientos internos de evaluación como guía para el fortalecimiento e impacto académico y social de la productividad.

Programa 2. Consolidación de carreras

OBJETIVO

Identificar fortalezas y debilidades de perfiles individuales para acordar planes de acción hacia la consolidación de carreras y promociones.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
- **Línea 3.** Planeación participativa e incluyente.

Proyectos:

- A. Serie de diálogos para la identificación de acciones hacia la consolidación de perfiles individuales y promociones.
- B. Plan de acciones institucionales de apoyo para la consolidación de carreras.

Programa 3. Nuevas contrataciones

OBJETIVO

Definir prioridades y perfiles de incorporación de nuevo personal siguiendo criterios de desempeño académico relacionados con el quehacer del CIGA y de igualdad y no discriminación.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
- **Línea 3.** Planeación participativa e incluyente.
- **Línea 4.** Integridad académica.
- **Línea 16.** Continuación del Programa de Renovación de la Planta Académica.

Proyectos:

- A. Plan de prioridades y perfiles de contratación de nuevo personal de investigación, considerando umbrales básicos de desempeño académico relacionados con el quehacer del CIGA.
- B. Plan de prioridades y perfiles para la contratación de nuevo personal técnico para servicio institucional en unidades de apoyo y laboratorios.
- C. Preparación de prioridades y perfiles por área de investigación para eventuales propuestas al programa de Investigadoras e Investigadores por México del CONAHCYT.

Programa 4. Personal de carrera temprana

OBJETIVO

Definir prioridades y perfiles de incorporación de nuevo personal siguiendo criterios de desempeño académico relacionados con el quehacer del CIGA y de igualdad y no discriminación.

PDI UNAM 2023-2027

- EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
- Línea 3. Planeación participativa e incluyente.
- Línea 4. Integridad académica.
- Línea 5. Compromiso institucional con la igualdad de género.

Proyectos:

- A. Plan de perfiles por área de investigación para la incorporación de investigadoras e investigadores posdoctorales.
- B. Lineamientos y criterios internos para favorecer la integración de posdoctorantes a equipos de colaboración en todas las actividades sustantivas del Centro.

Programa 5. Capacitación y superación académica del personal técnico

OBJETIVO

Promover que las y los técnicos académicos continúen su capacitación en temas clave para el desarrollo de sus funciones de acuerdo con la revisión del quehacer del CIGA y funciones y lineamientos de unidades de apoyo y laboratorios.

PDI UNAM 2023-2027

- EJE 2. Impulso a la carrera académica.
- Línea 14. Redefinición de la figura de técnico académico y apoyo a su carrera académica.

Proyectos:

- A. Respaldo para estudios de capacitación y superación académica del personal técnico.
- B. Incorporación formal del personal técnico de servicio en las tareas sustantivas que correspondan para fortalecimiento de perfiles.

EJE 3. IMPULSO DE PROGRAMAS DE ENSEÑANZA

En este eje confluyen varias metas, desde la operacionalización de los equipos de trabajo hasta la adopción de las políticas transversales universitarias. Para nuestro Centro será prioritario tener un campo de conocimiento del Posgrado en Geografía reestructurado, que dé sus primeras muestras de ser más atractivo para los estudiantes y tener mejores resultados de eficiencia terminal, así como la integración y visibilización de todas nuestras actividades de enseñanza dentro y fuera del CIGA.

Programa 1. Reestructuración del Programa de Maestría del CIGA

OBJETIVO

Concluir la reestructuración del programa de Maestría en Geografía del CIGA, con base en la misión, visión y áreas de investigación actualizadas.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia.
- **Línea 22.** Consolidación de los estudios de posgrado.
- **Línea 23.** Programas de apoyo a la docencia.

Proyectos:

- A. Conclusión de trabajos de la comisión de propuesta de plan de estudios de maestría reestructurado.
- B. Taller de consulta, ajustes y aprobación del plan de estudios de maestría reestructurado.
- C. Fichas técnicas de nuevas materias con lineamientos del Posgrado en Geografía y Dirección General de Posgrado.
- D. Integración de una cultura de igualdad de género y de integridad académica desde los cursos propedéuticos.

Programa 2. Plan integral de enseñanza

OBJETIVO

Generar un plan docente integral para la participación en licenciaturas, posgrados y educación continua.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia.
- **Línea 22.** Consolidación de los estudios de posgrado.
- **Línea 23.** Programas de apoyo a la docencia.
- **Línea 24.** Educación continua.

Proyectos:

- A. Actualización de diagnóstico de la actividad docente del CIGA con indicadores integrados de docencia en licenciaturas, posgrados y educación continua.
- B. Plan integral para cubrir docencia en licenciaturas, posgrados y educación continua evitando sobrecargas o falta de acceso a espacios de enseñanza.
- C. Incorporación de posdoctorantes y estudiantes de doctorado en etapa avanzada en actividades de docencia
- D. Fomentar la capacitación y actualización docente, haciendo énfasis en nuevas pedagogías y formas de enseñanza, igualdad de género e integridad académica.
- E. Participación en la selección de estudiantes de nuevo ingreso al campo de conocimiento del Posgrado en Geografía en el CIGA.

Programa 3. Educación Continua

OBJETIVO

Aprovechar el Programa de Educación Continua como vía complementaria para el fortalecimiento del posgrado y para la generación de recursos.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia.
- **Línea 22.** Consolidación de los estudios de posgrado
- **Línea 23.** Programas de apoyo a la docencia.
- **Línea 24.** Educación continua.

Proyectos:

- A. Lineamientos revisados del Programa de Educación Continua.
- B. Planes semestrales de actividades de Educación Continua, incluyendo cursos complementarios para alumnado de posgrado.
- C. Estrategia de promoción y evaluación de impacto de actividades de Educación Continua.
- D. Incorporación de posdoctorantes y estudiantes de doctorado en etapa avanzada en Programa de Educación Continua.

- E. Construcción de un directorio de actores sociales y sus necesidades de educación continua en los que el CIGA pueda aportar

Programa 4. Evaluación docente

OBJETIVO

Realizar evaluación interna del desempeño docente para reconocimiento al trabajo y para mejoramiento de la calidad.

PDI UNAM 2023-2027

- EJE 1.** Universidad incluyente y al servicio de la nación.
- **Línea 4.** Integridad académica.
EJE 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia.
- **Línea 22.** Consolidación de los estudios de posgrado

Proyectos:

- A. Redefinición y comunicación a todo el cuerpo de tutoras y tutores, internos y externos, de sus derechos y responsabilidades.
- B. Diseño e implementación de un instrumento de evaluación interna del desempeño de tutoras y tutores, considerando los acuerdos de equidad de género y no violencia e integridad académica.
- C. Mecanismo de reconocimiento a tutoras y tutores con mejor desempeño.

Programa 5. Promoción nacional e internacional del Posgrado en Geografía

OBJETIVO

Llegar a un mayor número de personas dentro y fuera de nuestro país para ampliar el reclutamiento de buenas y buenos candidatos para nuestro campo de conocimiento del Posgrado en Geografía.

PDI UNAM 2023-2027

- EJE 3.** Fortalecimiento y renovación de la docencia.
- **Línea 22.** Consolidación de los estudios de posgrado.
- **Línea 23.** Programas de apoyo a la docencia.
- **Línea 24.** Educación continua.

Proyectos:

- A. Campaña de promoción local, nacional e internacional de nuestro programa de posgrado.
- B. Fortalecimiento del Programa Casa Abierta.
- C. Participación en actividades de difusión de las Licenciaturas de la ENES relacionadas con los objetivos del CIGA.
- D. Materiales de promoción del nuestro campo de conocimiento para distribuir en eventos académicos y de divulgación.

Programa 6. Posgrado a distancia

OBJETIVO

Evaluar la posibilidad de ofertar nuestro campo de conocimiento del Posgrado en Geografía en modalidad a distancia o híbrida.

PDI UNAM 2023-2027

- EJE 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia.
- Línea 22. Consolidación de los estudios de posgrado.
- Línea 23. Programas de apoyo a la docencia.
- Línea 24. Educación continua.

Proyectos:

- A. Análisis de las condiciones administrativas, académicas, pedagógicas y técnicas para ofertar nuestro campo de conocimiento de manera híbrida o no presencial.

EJE 4. COMPROMISO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Los objetivos de este eje buscan consolidar al CIGA, a nivel local y regional, como una dependencia especializada que brinda servicios y asesoría para la generación de conocimiento que atienda problemas socioambientales y que es promotora de la ciencia para el cuidado ambiental y la justicia social.

Programa 1. Servicios externos

OBJETIVO

Determinar las capacidades instaladas y viables para ofrecer investigación aplicada, servicios técnicos y asesoría a diferentes sectores de la sociedad.

PDI UNAM 2023-2027

- EJE 6. Vinculación nacional e internacional.
- Línea 41. Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales.
- Línea 42. Vinculación con el sector productivo.
- Línea 43. Vinculación social.

Proyectos:

- B. Diagnóstico de actividades de vinculación de los últimos cinco años.
- C. Revisión de la estructura, capacidades y funciones de los laboratorios LAE, LASA, LUD y LUGA para ofrecer servicios técnicos externos.
- D. Catálogo de servicios y productos para oferta externa de los laboratorios LAE, LASA, LUD y LUGA y de los equipos de trabajo.

Programa 2. Comunicación de la vinculación

OBJETIVO

Crear una estrategia de comunicación interna y externa del trabajo de vinculación del CIGA.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 6. Vinculación nacional e internacional.
- **Línea 41.** Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales.
- **Línea 42.** Vinculación con el sector productivo.
- **Línea 43.** Vinculación social

Proyectos:

- A. Socialización internamente convenios y resultados de proyectos de vinculación con la sociedad y del papel que los laboratorios y unidades de servicio juegan en ellos.
- B. Campaña para redes sociales sobre actividades de vinculación y servicios técnicos que puedan hacerse públicos.
- C. Programa editorial de vinculación y divulgación.

Programa 3. Imagen institucional

OBJETIVO

Renovar la imagen institucional e impulsar la identidad gráfica del CIGA.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 6. Vinculación nacional e internacional.
- **Línea 41.** Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales
- **Línea 42.** Vinculación con el sector productivo
- **Línea 43.** Vinculación social
- **Línea 44.** La UNAM en el mundo

Proyectos:

- A. Diagnóstico de uso de página web de CIGA.
- B. Rediseño y modernización de la página web como instrumento de comunicación pública de nuestro quehacer.
- C. Homogeneización de la identidad gráfica de micrositos de la página web.
- D. Visibilización internacional del CIGA a través de nuestra página electrónica en su versión en inglés.

Programa 4. Servicio social y prácticas profesionales

OBJETIVO

Sistematizar el programa de recepción de estudiantes de servicio social y prácticas profesionales.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 6. Vinculación nacional e internacional.
- **Línea 41.** Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales.

Proyectos:

- A. Diagnóstico sobre la participación y resultados del trabajo de estudiantes de servicio social y prácticas profesionales en los últimos cinco años.
- B. Plan de incorporación de estudiantes de servicio de estudiantes de servicio social y prácticas profesionales en tareas institucionales: administración, comunicación social y servicios de documentación.
- C. Estrategia de convocatoria e incorporación de estudiantes de servicio social y prácticas profesionales a tareas de investigación e institucionales.

EJE 5. CONSOLIDACIÓN DE UNIDADES DE SERVICIO

El propósito de este eje es subsanar las principales carencias y fortalecer a las unidades de servicio, las cuales nos prestan servicios técnicos indispensables para que el trabajo de investigación, de enseñanza y de vinculación con la sociedad se pueda realizar.

Programa 1. Profesionalización de la Unidad Editorial

OBJETIVO

Conformar un equipo editorial que cubra las necesidades académicas y técnicas para mantener una producción constante de alta calidad.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
- **Línea 12.** La Universidad al servicio de la Nación.
EJE 2. Impulso a la carrera académica.
- **Línea 14.** Redefinición de la figura de técnico académico y apoyo a su carrera académica.
EJE 4. Consolidación y apoyo a la investigación.
- **Línea 35.** Divulgación de la ciencia y las humanidades.
EJE 5. Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica.
- **Línea 38.** Difusión del quehacer universitario.

Proyectos:

- A. Revisión del reglamento y conformación del Comité Editorial.
- B. Aseguramiento del puesto de Editor/a Técnico/a.

- C. Planes semestrales de trabajo de la Unidad Editorial.
- D. Aseguramiento de fondos para producción de libros institucionales.
- E. Mecanismos de formalización y agilización de procesos editoriales.

Programa 2. Fortalecimiento del Centro de Documentación

OBJETIVO

Garantizar el mantenimiento y desarrollo del acervo documental y la prestación de servicios de información a la comunidad del CIGA y al público en general.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
 - **Línea 11.** Accesibilidad. la UNAM en un clic.
EJE 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia.
 - **Línea 19.** Fortalecimiento de los estudios de licenciatura.
EJE 4. Consolidación y apoyo a la investigación.
 - **Línea 35.** Divulgación de la ciencia y las humanidades
EJE 6. Vinculación nacional e internacional.
 - **Línea 41.** Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales.

Proyectos:

- A. Planes de nuevas adquisiciones alineados con los objetivos de áreas de investigación revisadas.
- B. Incorporación de personal de apoyo de servicio social, prácticas profesionales o recursos extraordinarios en el CEDOC.
- C. Informes semestrales de indicadores bibliométricos institucionales.
- D. Diagnóstico de uso de los materiales de la colección.
- E. Modernización del equipo de cómputo de consulta.

Programa 3. Refuerzo de la Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones

OBJETIVO

Garantizar la prestación de servicios de cómputo y telecomunicaciones y ampliar la capacidad instalada.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
 - **Línea 11.** Accesibilidad. la UNAM en un clic.
 - **Línea 12.** La Universidad al servicio de la nación.
EJE 2. Impulso a la carrera académica.
 - **Línea 14.** Redefinición de la figura de técnico académico y apoyo a su carrera académica

Proyectos:

- A. Definición y comunicación de tareas específicas del personal de la UCT.
- B. Incorporación de personal de apoyo de servicio social o de prácticas profesionales en la UCT.

Programa 4. Impulso de la Unidad de Comunicación Social y de la Ciencia

OBJETIVO

Consolidar la Unidad de Comunicación Social y de la Ciencia.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
- **Línea 11.** Accesibilidad. la UNAM en un clic.
- **Línea 12.** La Universidad al servicio de la Nación.
EJE 4. Consolidación y apoyo a la investigación.
- **Línea 35.** Divulgación de la ciencia y las humanidades.
EJE 5. Ampliación de la difusión cultural y la extensión universitaria.
- **Línea 38.** Difusión del quehacer universitario.

Proyectos:

- A. Planeación de una Estrategia Institucional de Comunicación de la Ciencia con base en el quehacer de CIGA revisado.
- B. Incorporación de personal de apoyo de servicio social o prácticas profesionales en tareas de comunicación de la ciencia.
- C. Diseño de un mecanismo flexible y dinámico de difusión académica.
- D. Crear una actividad emblemática del CIGA y diseñar su programa de divulgación.
- E. Integración del LASA y CEDOC en actividades de comunicación de la Ciencia.

EJE 6. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Lograr los objetivos de este eje nos permitirá seguir teniendo un lugar de trabajo con los espacios y equipamientos en las mejores condiciones posibles, de acuerdo con nuestro contexto económico, para realizar nuestras funciones diversas.

Programa 1. Planta vehicular

OBJETIVO

Tener una planta vehicular que cubra nuestras necesidades de movilidad y seguridad en campo.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 7. Administración y gestión institucional.
- **Línea 48.** Sustentabilidad en obras, compras y ahorro de energía.

Proyectos:

- A. Diagnóstico del uso y el estado de la planta vehicular.
- B. Baja de vehículos que no den el servicio de movilidad y seguridad necesarios.
- C. Negociación de recursos para reemplazo de vehículos.

Programa 2. **Cómputo y telecomunicaciones**

OBJETIVO

Generar un plan de actualización de equipo prioritario de cómputo y telecomunicaciones.

PDI UNAM 2023-2027

- EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
 - **Línea 11.** Accesibilidad. la UNAM en un clic.
- EJE 4. Consolidación y apoyo a la investigación.
 - **Línea 28.** Fortalecimiento de la infraestructura experimental
- EJE 7. Administración y gestión institucional.
 - **Línea 48.** Sustentabilidad en obras, compras y ahorro de energía.
 - **Línea 49.** Requerimientos de infraestructura en el largo plazo.

Proyectos:

- A. Plan de prevención de vida útil de los equipos de servicio institucional.
- B. Asignación de presupuesto para agilizar la compra de materiales básicos de consumo y repuesto.
- C. Migración de la infraestructura de cómputo del edificio de administración al Edificio LUD.
- D. Ampliación de la cobertura de red WiFi-LAN en las instalaciones del CIGA.

Programa 3. **Reorganización de espacios**

OBJETIVO

Reorganizar los espacios de uso común y servicios, y renovar la señalética y tableros de comunicación.

PDI UNAM 2023-2027

- EJE 7. Administración y gestión institucional.
 - **Línea 48.** Sustentabilidad en obras, compras y ahorro de energía.
 - **Línea 49.** Requerimientos de infraestructura en el largo plazo.

Proyectos:

- A. Reorganización del espacio en la administración, áreas de uso común y unidades de apoyo.
- B. Inventario del equipo y material en bodegas para catalogar lo que es de almacenamiento temporal y de largo plazo.
- C. Registro de usuarios y materiales y equipos almacenados.

- D. Reorganización para uso eficiente del espacio en las bodegas.
- E. Eliminación de equipo y mobiliario obsoleto o descompuesto de espacios de uso común.
- F. Renovación de la señalética de uso de espacios y colocación de tableros de avisos.

Programa 4. Nuevas construcciones

OBJETIVO

Retomar los proyectos de ampliación de infraestructura para la investigación y vinculación, y acceso y seguridad.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 7. Administración y gestión institucional.

- **Línea 48.** Sustentabilidad en obras, compras y ahorro de energía.
- **Línea 49.** Requerimientos de infraestructura en el largo plazo.

Proyectos:

- A. Conformación de un fondo a partir de la captación de ingresos extraordinarios para la construcción de la segunda fase del edificio LUD-LAE.
- B. Retomar el proyecto de construcción de la escalera de servicio y emergencia en el acceso principal al CIGA.

EJE 7. OPTIMIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Con las acciones previstas en este eje se busca alcanzar una administración con más personal y procesos más eficientes que contribuyan a facilitar que el personal académico, posdoctoral y estudiantil pueda dedicar más tiempo a sus tareas sustantivas.

Programa 1. Personal administrativo

OBJETIVO

Incrementar la planta de personal y asistentes administrativos.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 6. Vinculación nacional.

- **Línea 41.** Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales.

EJE 7. Administración y gestión institucional.

- **Línea 46.** Simplificación.

Proyectos:

- A. Incorporación de personal de confianza para apoyo en trámites de la Secretaría Técnica y administrativos.
- B. Mecanismo interno de apoyo financiero para alumnos de Prácticas Profesionales.

Programa 2. **Procesos administrativos**

OBJETIVO

Simplificar los procesos administrativos y reducir los trámites en papel.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 7. Administración y gestión institucional.

- **Línea 46.** Simplificación.

- **Línea 48.** Sustentabilidad en obras, compras y ahorro de energía.

Proyectos:

- A. Identificación de oportunidades de simplificación de trámites administrativos.
- B. Coordinación directa entre administrativos y responsables de unidades de servicios.
- C. Formatos digitales simplificados para procesos administrativos que no requieran firma autógrafa.
- D. Contratación de servicios profesionales para la generación de formatos digitales simplificados.

EJE 8. INTEGRACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD CIGA

Con los programas de este eje se proponen estrategias de colaboración para integrar los siete ejes anteriores, así como mecanismos de sensibilización y reconocimiento a nuestro trabajo y vida de comunidad. La meta es que nos reconozcamos a nosotros mismos como una comunidad participativa y que valoremos la diversidad propia de un centro interdisciplinario como lo es el CIGA.

Programa 1. Trabajo en equipo

OBJETIVO

Mejorar la producción en todas nuestras tareas sustantivas a través del trabajo en equipo.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
Línea 3. Planeación participativa e incluyente.

Proyectos:

- A. Promoción y conformación de equipos de trabajo, que incluyan personal académico, posdoctorante y estudiantil, para la integración de todas las tareas sustantivas.
- B. Instrumento para la definición, seguimiento y reconocimiento del trabajo de los equipos.

Programa 2. Comunidad de tod@s

OBJETIVO

Integrar al personal académico, administrativo y de base y al estudiantado en las actividades de colaboración y sentido de comunidad.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
Línea 1. Democracia y gobernanza académica.

Proyectos:

- A. Sensibilización del personal académico ante las restricciones administrativas y rutas de procedimientos.
- B. Participación del personal de confianza y de base en actividades comunitarias y comisiones en las que se requiere su participación
- C. Programa semestral de actividades de sociabilización e integración de la comunidad.
- D. Formalización del área “Espacio de cuidados” para toda la comunidad.

Programa 3. Adopción de políticas transversales

OBJETIVO

Promover acciones, espacios y mecanismos para la sensibilización y concientización sobre la igualdad de género, la ética académica y la sustentabilidad.

PDI UNAM 2023-2027

- EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
- Línea 4. Integridad académica.
 - Línea 5. Compromiso institucional con la igualdad de género.
 - Línea 7. Compromiso institucional con la sostenibilidad.

Proyectos:

- Diagnóstico para identificar las problemáticas de desigualdad de género y promover estrategias de prevención y erradicación de la violencia de género
- Campaña permanente para la difusión de principios de integridad académica en la enseñanza y vida profesional.
- Diagnóstico para identificar las áreas de oportunidad para reducir el consumo de energía y los materiales de desecho.

Programa 4. Compromiso institucional

OBJETIVO

Distribuir de manera equitativa y reconocer los resultados del trabajo en comisiones.

PDI UNAM 2023-2027

- EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
- Línea 1. Democracia y gobernanza académica.
 - Línea 3. Planeación participativa e incluyente.
 - Línea 4. Integridad académica.

Proyectos:

- Plan de recambio para la participación general en el trabajo en comisiones.
- Creación de instrumento para el seguimiento de la participación y resultados del trabajo en comisiones.
- Reconocimiento formal por las tareas realizadas y los resultados obtenidos en comisiones.

Programa 5. Colegio de Personal Académico

OBJETIVO

Reactivar el Colegio de Personal Académico como un espacio de información y de debate interno.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
- **Línea 3.** Planeación participativa e incluyente.
- **Línea 4.** Integridad académica.

Proyectos:

- A. Calendarios semestrales de reuniones mensuales del CPA.
- B. Reafirmación del acuerdo de comunicación efectiva, oportuna y respetuosa (resultante del taller sobre restitución del diálogo en nuestra comunidad).
- C. Reconocimiento formal a la participación recurrente en las sesiones de CPA.

Programa 6. Celebración CIGA+20

OBJETIVO

Preparar actividades de celebración del 20 aniversario del CIGA.

PDI UNAM 2023-2027

EJE 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.
- **Línea 12.** La Universidad al servicio de la Nación
EJE 5. Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica.
- **Línea 38.** Difusión del quehacer universitario.
EJE 6. Vinculación nacional e internacional.
- **Línea 41.** Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales.
- **Línea 42.** Vinculación con el sector productivo.
- **Línea 43.** Vinculación social.

Proyectos:

- A. Diseño colaborativo del programa académico, de vinculación, de divulgación y social en torno al 20 aniversario de nuestro centro.
- B. Definición de comisiones para la organización y ejecución de las actividades del programa de celebración.
- C. Colección de libros de difusión de los temas centrales de los equipos de trabajo.
- D. Programa de premios y reconocimientos a las y los mejores estudiantes y tutores, y a socios no académicos del trabajo de vinculación del periodo.

E. INVITACIÓN A LA COMUNIDAD CIGA

Para que todos esos objetivos se logren es indispensable la participación activa y comprometida de todas las personas que trabajamos, estudiamos y colaboramos de alguna manera en el CIGA. Se invita a cada una y cada uno a sumarse, a proponer y liderar acciones que abonen al plan de desarrollo y a darle seguimiento crítico y propositivo a los resultados.

Alcancemos las metas de llevar al CIGA a una siguiente etapa de madurez y, desde los diversos enfoques de la Geografía Ambiental, a tener un mayor impacto académico y en la sociedad. El equipo de Dirección 2023-2027 está para facilitar esa tarea.

Dra. María Isabel Ramírez Ramírez
Directora